

Escripta

Revista de Historia

1968 en México: La inesperada significación de un movimiento estudiantil de intención democrático-popular

1968 in Mexico: The unexpected significance of a student movement of popular democratic intention

MARCO A. BRAGHETTO G.
[ORCID.ORG/0000-0002-3295-0962](https://orcid.org/0000-0002-3295-0962)

Recepción: 6 de junio de 2019
Aceptación: 12 de agosto de 2019

1968 EN MÉXICO: LA INESPERADA SIGNIFICACIÓN DE UN MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE INTENCIÓN DEMOCRÁTICO-POPULAR

1968 IN MEXICO: THE UNEXPECTED SIGNIFICANCE OF A STUDENT MOVEMENT OF POPULAR DEMOCRATIC INTENTION

Marco A. Braghetto G. ¹

Resumen:


En este artículo reflexionamos tanto sobre el estallido estudiantil mexicano que culminó en 1968 con la matanza de Tlatelolco, como sobre su significación histórica, reconociendo ciertos rasgos identitarios que lo definen. Esa definición está dada por su voluntad de independencia en relación con las instituciones y poderes establecidos, su defensa de una diferencia generacional, su apropiación de las verdades de la democracia y de la justicia social y su fugacidad. Igualmente, planteamos que el evento del 68 y sus acciones se han vuelto hitos de una memoria común.

Palabras clave: Estudiantes mexicanos, 1968, Tlatelolco, movimiento estudiantil, identidad, memoria histórica.

Abstract:

In this article we reflect on the Mexican student outbreak that culminated in the 1968 Tlatelolco slaughter, as well as on its historical significance, recognizing certain identitarian features that define it. That definition is given by its desire for independence in relation to established institutions and powers, its defense of a generational difference, its appropriation of the truths of democracy and social justice, and its transience. Likewise, we propose that the event of '68 and its actions have become milestones of a common memory.

Keywords: Mexican students, 1968, Tlatelolco, student movement, identity, historical memory.

¹ Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás, Chile. Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile. correo electrónico: mbraghetto@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-3295-0962>. Este texto sintetiza y actualiza el tercer capítulo de la tesis *Del "Grito de Córdoba" (1918) a la "Primavera Chilena" (2011): Identidad juvenil en los movimientos universitarios latinoamericanos*, Universidad de Chile, 2016, pp. 148-194 (financiamiento CONICYT-PCHA/Doctorado Nacional/año 2014-folio 21140565).

Introducción²

Es posible reconocer una larga historia de lucha estudiantil que alimentaría la voluntad de independencia con respecto a las instituciones y poderes establecidos en lo que a la Ciudad de México se refiere. Ya en 1671, según declaraciones del marqués de Mancera, los estudiantes se amotinan y toman la Universidad en esta urbe (Leticia Pérez, 1999). Esto, mucho antes de que se acercara el siglo xx y su impronta moderna en los movimientos estudiantiles, promovida en Córdoba desde 1918.

A partir de la Revolución Mexicana, sin embargo, como explica Gerardo Estrada (2004), se determina, de manera importante, la vida intelectual de este país con un rasgo especial: “el intelectual, el crítico del gobierno acaba por ser llamado a colaborar, por ser ‘cooptado’ por el sistema político a través de distintas formas” (p. 46). En ese ambiente nacional y de estrecha relación o incluso dependencia entre intelectualidad y Estado, tiene lugar, en 1929, una revuelta referida por Estrada. Esta culmina, indica el autor, tras violentos enfrentamientos con las fuerzas policiales al otorgarse a la Universidad Nacional su autonomía. Diversos conflictos se experimentan desde entonces en el sistema universitario, pero Estrada se enfoca en el período 1958-1968. A partir de ese momento, dice:

[...] coinciden, por un lado, el desarrollo explosivo de los sectores medios en la Ciudad de México, que provoca un crecimiento en la matrícula de la UNAM y por ende se modifica profundamente el panorama de la educación superior en el país al hacerla masiva, y, por otro, la aparición de los primeros síntomas importantes de las crisis de los gobiernos de la Revolución mexicana incapaces de atender las demandas sociales de esta misma clase media y de los sectores populares urbanos (Estrada, 2004, p. 107).

Examinaremos en el siguiente acápite cada una de estas cuestiones por separado, a fin de entender las condiciones de emergencia del movimiento estudiantil de 1968 y abrir entonces la posibilidad de reflexionar en torno a su distanciamiento con respecto a la institucionalidad oficial y a los poderes establecidos. Más adelante nos detendremos en la vindicación que este movimiento efectúa de una cierta diferencia generacional, su apropiación de las verdades de la democracia y de la justicia social, así como en su fugacidad. Finalmente, reflexionaremos en torno al

² La tesis doctoral del autor desarrolla la idea de que esta identidad juvenil, presente en Latinoamérica desde inicios del siglo xx y hasta el presente siglo, ha brotado en varios países y marcos sociohistóricos (Córdoba 1918, Cuba 1952, México 1968, Colombia 1971 y Chile 2011).

modo en que el evento del '68 y sus acciones han devenido hitos de una memoria colectiva.

Distanciamiento con respecto a las prácticas gubernamentales

Atendamos primero lo relacionado con el proceso de masificación de la educación superior. Echando mano de las cifras oficiales de México, elaboradas por su Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1971), notamos que la población total en ese país contabilizada en el IX Censo General de Población de 1970 —año más próximo al estallido de 1968 con cifras disponibles— era de 48.377.363 habitantes (cuadro 2.1, p. 29). De ese total, indica el texto, solo 511.370 personas habían cursado Preparatoria o Vocacional; existían 494.094 profesionales medios con Secundaria; 42.600 profesionales medios con Preparatoria; 565.984 profesionales superiores y apenas 2.106 post-graduados (cuadro 2.17, p. 42).

Se observa entonces un proceso de masificación de la educación superior en ciernes, pero no consumado. Lo que está en juego, quizá de manera no del todo perceptible en esos años, es una cierta “democratización” educacional en México, identificada por Estrada (2004). Ahora bien, considerando el segundo fenómeno que menciona este autor acerca del período 1958-1968, la aparición de los primeros síntomas de importancia de las crisis de los gobiernos mexicanos, incapaces de dar atención a las demandas sociales de los sectores medios y populares urbanos, Estrada recuerda que en 1958 estalla un movimiento estudiantil a propósito del aumento de tarifas de los transportes urbanos del Distrito Federal, y que ese año se producen también una serie de huelgas de la clase trabajadora. Luego, entre otros eventos, menciona el hito de la Revolución Cubana en 1959 (cuya profunda significación para los estudiantes mexicanos explicaremos enseguida). El investigador refiere, además, una huelga en 1966 que culmina con un cambio de rector y la reserva del 50% de los lugares en la UNAM a los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, limitando así el ingreso de alumnos de escuelas privadas. Se trata de otra expresión, de un tránsito desde una universidad de élite a una más representativa de los diversos sectores sociales, y de los reiterados roces entre el Estado y la sociedad civil. En fin, como recuerda Gilberto Guevara: “Entre 1960 y 1967 hubo luchas estudiantiles relevantes en casi todas las circunscripciones de la república” (s.f., subtítulo “Los grandes combates de los estudiantes”, párr. 1).

En este escenario social y educacional se desarrolla y adquiere sentido específico, para los jóvenes mexicanos, la Revolución Cubana. Como ha señalado Virginia Escobedo (2012), este hito cohesionó, en cierto grado, a algunos sectores del movimiento estudiantil mexicano en aquel año, estimulando así una identificación de

los unos con los otros dentro de los grupos de izquierda del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Sin embargo, desde su perspectiva, dicha revolución no constituyó “una experiencia vivida por los integrantes del movimiento estudiantil, sino que tal conocimiento penetró a través de anécdotas, libros, noticias e intelectuales, convirtiéndose entonces en una representación social” (p. 86). Escobedo aclara que la imagen que se tenía de la Revolución Cubana era una lectura del pasado que no necesariamente debía tener una correlación fiel con la realidad y que, por el contrario, se fue impregnando con otros símbolos al punto de hacer convivir elementos disímiles pero que moldearían la identidad de gran parte de esa generación.

Cabe mencionar que el carácter democrático-popular del accionar estudiantil que acompañó la gestación de la Revolución Cubana también es compartido —con disímiles consecuencias, en todo caso— por el movimiento mexicano de 1968, como queda en evidencia al reparar en los orígenes de este último. Como relata José Miranda (en Mario Ortega, 1998, p. 161), estos se encuentran en el descontento social que venía acumulándose, en la falta de capacidad del gobierno para dar cobertura a las necesidades de la población. Por su parte, Roberto Escudero (citado en Raúl Álvarez, 2002, pp. 11-19), menciona como antecedente del movimiento la violencia gubernamental.

El espíritu estudiantil de independencia y libertario presente ya en el *Manifiesto Liminar* de Córdoba (Barros *et al.*, 2008), que comienza a dibujar un talante moderno propiamente latinoamericano, avanza en el tiempo y hace frente a la estructura de dominación presente en el México de 1968, expresándose concretamente en el texto público de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de ese año³:

La libertad está cada día más reducida, más limitada y se nos está conduciendo a una pérdida total y absoluta de la libertad de pensar, de opinar, de reunirse y de la libertad de asociarse. Los estudiantes estamos hartos de las calumnias y campañas de mentiras por parte de la gran prensa nacional, la radio y la televisión. Estamos cansados de este clima de opresión. Evidentemente estas situaciones conducen en todos los sentidos a un atraso progresivo del país. Por el contrario, las protestas activas de los estudiantes son críticas sociales que siempre llevan un contenido de justicia y libertad porque son esencialmente verdaderas (citado en Álvarez, 2002, p. 285).

En este punto, cabe advertir, de la mano de Andrés Donoso (2012), que los discursos que logran influir en la identidad de las personas y, a través de estas en la de

³ Mediante la publicación de este documento se sientan las bases del CNH, de acuerdo con Álvarez (2002).

los colectivos de los que forman parte, son aquellos que enfrentan las problemáticas más sentidas de la población con postulados observados como legítimos, estatuto que obtienen aquellos que hacen *percibir* a sus receptores que están hablando en nombre de todos (es decir, discursos con vocación de universalidad). Es a lo que apelan, observamos, los estudiantes mexicanos redactores del documento de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto del 68: a *interpretar* a través de su discurso el sentir general hacia el gobierno.

Habita en ellos la impronta libertaria que inspiró también a los cordobeses de 1918 y a los partícipes, por aquellos mismos años, de la primera red intelectual latinoamericana (el término es utilizado por el propio Donoso, 2012). Estos últimos comprendieron, como recuerda el investigador, que “el pensamiento propio era el único camino para intentar asir nuestra utopía: liberar nuestros brazos y nuestras inteligencias, acabar con nuestra condición de dominados y dominadores, terminar con los vencedores y los vencidos” (Donoso, 2012, p. 148). Las preocupaciones de los jóvenes mexicanos perseveran así en temas que prefiguran los fundadores de aquella red, como la desigualdad, las diferencias educacionales y otros similares. A juicio de Donoso, estos motivos subsisten “porque la misma red intelectual de que formaron parte continuó expandiéndose con el paso del tiempo y consiguió introducirse en el sentido común de la población a través de distintos mecanismos de difusión cultural” (p. 148).

A lo anterior habría que agregar el propio contexto global de 1968. En efecto, en dicho año tienen lugar, en el mundo, una serie de acontecimientos de gran impacto internacional, lo que ha llevado a Ricardo Ribera (2005), por ejemplo, a sostener que sería un “año histórico”, dentro del cual cabría incluir incluso algunos eventos de finales de 1967 y otros que datan de inicios de 1969. El autor menciona diez hitos que, a su juicio, dan vida a 1968 en toda su magnitud: a) la muerte del Che Guevara; b) la revuelta estudiantil del “Mayo Francés”; c) la llamada “Primavera de Praga”; d) la Revolución Cultural china; e) la ofensiva guerrillera del Tet en Vietnam; f) las protestas contra esta misma guerra, el movimiento hippie y el festival de Woodstock; g) la propia masacre estudiantil en la Plaza de Tlatelolco; h) la huelga de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños; i) la Conferencia Episcopal de Medellín; y j) el inicio de las redes computacionales y la conquista de la luna en el marco de la carrera espacial. Todos, como vemos, hechos de gran significación política y cultural.

Emmanuel Wallerstein (1989), por su parte, se refiere a 1968 como una revolución en y del sistema-mundo, caracterizada por manifestaciones, desórdenes y violencia en muchas partes del planeta durante, al menos, tres años. A su entender, se trata de uno de los hechos más importantes y constitutivos de la historia del moderno sistema-mundo, del tipo denominado parteaguas. Para él esto quiere decir que las realidades ideológico-culturales del sistema-mundo fueron definitivamente

cambiadas por tal suceso, que constituye intrínsecamente una cristalización de algunas tendencias estructurales de prolongada existencia en la marcha del sistema.

A la luz de todos estos antecedentes, el distanciamiento de los jóvenes mexicanos respecto de las instituciones y poderes establecidos, y en particular de las prácticas gubernamentales, aparece entonces determinado por un contexto rupturista que contrasta con el autoritarismo de la administración encabezada por Gustavo Díaz Ordaz, inscrita, como se infiere a partir de la lectura de José Florencio Fernández (1980), y al igual que otros gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el modelo que este autor entiende como de desarrollo estabilizador. Juan Felipe Leal (en Fernández, 1980, p. 91) describe tal desarrollo como la continuación del programa de industrialización por medio de la atención a otros mecanismos de la actividad económica, como el financiamiento externo y el captar ahorros de sociedades financieras y bancos hipotecarios, utilizando el depósito legal.

Bajo este esquema, agrega Fernández (1980), las condiciones de desequilibrio social y desajustes en los sectores productivos intentan ser cambiadas a través de la intensificación de los programas gubernamentales de beneficio social y protección a los grupos populares, aunque el crecimiento económico sigue siendo el objetivo principal. De este modo, plantea que la gama de relaciones burocráticas se prolonga por toda la administración pública, cuyo rol ante las masas no deja de resultar contradictorio; por una parte, dice el autor, otorga servicios y prestaciones que aumentan el nivel de vida de los trabajadores y, por otra, agrega, sirve como herramienta mediatizadora y de control.

El gesto libertario de los estudiantes mexicanos contra este esquema gubernamental verticalista, por lo demás, no es meramente discursivo. No se expresa solo en sus proclamas, sino también en su accionar: en la dirección del CNH, según sus reglas organizativas listadas por Guevara (s.f.), participan solo delegados electos en asamblea estudiantil de cada una de las escuelas en huelga. Cada una de ellas tiene derecho a un voto; las decisiones al interior del Consejo se toman por mayoría simple y no se admiten representantes de organizaciones estudiantiles federativas. De esta suerte, como establece Guevara, las bases organizativas del CNH garantizan que, a lo largo del conflicto, este organismo “se proyectara como una representación auténtica del movimiento *real* y conquistara la casi absoluta confianza de las masas” (subtítulo “La organización y consolidación del movimiento estudiantil”, párr. 6).

A ello se suma el hecho, destacado por Martínez (2009), de que los métodos tradicionales de corrupción estatal no tuvieron posibilidad de éxito en el movimiento de 1968, en virtud de su organización horizontal y de masas. Para cooptarlas, dice este último autor, el gobierno hubiera necesitado “transar” a casi doscientas escuelas. Sirva como ejemplo de esta capacidad del CNH para evitar inteligentemente los vicios institucionales su manifiesto del 15 de agosto de 1968 al pueblo de México,

donde el Consejo expresa su disposición “a dialogar siempre y cuando dicho diálogo sea público” (citado en Martínez, 2009, p. 43). Así se muestra, entonces, la voluntad de independencia del movimiento estudiantil de 1968 con respecto a la institucionalidad oficial y a los poderes establecidos.

La cuestión generacional: más que un movimiento universitario

El estallido aquí considerado no nace, en todo caso, de las aulas universitarias, sino, como muestra el relato de Martínez (2009), de un conflicto puntual entre estudiantes de preparatoria, de vocacionales y de un instituto politécnico. Pero a poco andar los estudiantes de la UNAM cobran un papel central en su articulación social, en su voluntad de devenir popular. No es concebible el movimiento de México en 1968 sin la cuestión crucial de la defensa de la autonomía universitaria, referida también por Martínez. Es crucial el rol del rector Javier Barros Sierra en esa defensa, y su respaldo masivo. En palabras de Javier Mastache:

El *bazucaso* del ejército en la prepa 1 y la toma de otras escuelas en el centro de la ciudad, fueron catalizadores que intensificaron el inicio de la protesta, el día posterior a estos hechos, quizás el 30 o el 31 de julio, el entonces rector Barros Sierra asistió a un mitin en Ciudad Universitaria en el que se protestaba contra la violación a la autonomía y a la constitución, ahí se mencionó la posibilidad de una manifestación fuera de las instalaciones universitarias [...]. Es entonces en esta fecha, cuando este valiente rector decide encabezar lo que pasó a ser la primera manifestación masiva del movimiento. Acudimos alumnos y maestros de la UNAM, del IPN, Chapingo y la Normal. La marcha, de aproximadamente 100 mil personas, estaba planeada para ir a la explanada de CU al Zócalo, sólo llegó hasta Félix Cuevas e Insurgentes porque vehículos militares y policíacos, impidieron seguir avanzando. Finalizó con un mitin en CU: un minuto de silencio en memoria de los fallecidos hasta ese momento, fue ondeada la bandera nacional y todos cantamos al unísono nuestro Himno Patrio (citado en Ortega, 1998, p. 31).

Resulta visible, con el testimonio de Mastache, la ligazón entre, por una parte, la problemática universitaria de la autonomía y su defensa y, por otra, la fuerza que adquiere el estallido de 1968, esto es: su vigor para convocar a las multitudes e intentar transformarlas, dialécticamente (aunque, con el tiempo, con escaso éxito), en *pueblo organizado*, a través del accionar político de quienes orbitan en torno al CNH. Estamos delante de un movimiento universitario, independientemente de que su gestación no haya tenido lugar en un ambiente estrictamente académico y haya

alcanzado a otros sectores sociales debido al eco masivo que encontró su llamado a defender la autonomía universitaria y a la vocación política del mismo. Por lo demás, y a propósito de la juventud de sus principales actores, en el caso que nos ocupa, la cuestión generacional también está presente, incluso constituyéndose como hito inescapable, como huella de referencia obligada para un amplio conjunto de mexicanos:

[...] *el 68* se vuelve parte entrañable del mito fundacional: “Así comenzó la democracia, en las calles, en los mercados, en la Plaza de las Tres Culturas, en el penal de Lecumberri”. Este arraigo narrativo, el atisbo entre disparos del fin del autoritarismo, atraviesa por momentos depresivos, mentiras, bravuconadas del PRI, jactancias del régimen, asimilación oficial de un segmento enorme del liderazgo de izquierda, humor repetitivo sobre “las viudas del 68”, escepticismo en torno de la existencia misma de la justicia, creencias en “la eternidad del sistema” [...]. Con todo, el 68 no desaparece, es la referencia interminable, el rito de tránsito de una generación que al evocarlo habita su “Edad de Oro”, la demanda de justicia que siempre comienza porque nunca es atendida. Y le toca a los escritores y al grupo de ex presos políticos insistir en lo no mítico del 68: la impunidad de los victimarios (Carlos Monsiváis, 2002, p. 35).

Sergio Zermeño (2003) ha señalado, en todo caso, que el movimiento estudiantil mexicano rechazó la identificación con “una revuelta generacional” (p. 256), pues, a su juicio, “era la identidad de clase, de fuerza popular, y hasta de libertades civiles, de estratos modernos frente al Estado fuerte, la que predominó en *su manifestación global* recubriendo sus aspectos de revuelta juvenil” (p. 256). Pero la vindicación de la diferencia generacional por parte de los propios protagonistas de este estallido parece tener lugar de una manera, si se quiere, más sutil, más subterránea. Así lo pensamos al leer los planteamientos de Héctor Anaya (1998), quien sostiene que lo que caracterizó centralmente al movimiento de 1968 fue un nítido sentido parricida.

Leyendo, en esta perspectiva, el pliego petitorio de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de 1968 (citado en Álvarez, 2002, p. 52), podemos ver que no presenta ninguna exigencia vinculada solo o estrictamente con lo juvenil: ocurre que el fenómeno se produce de una manera menos evidente, como una insinuación o como un comentario que se desliza. Por ejemplo, Gilberto Guevara, integrante del CNH cuyas palabras ya hemos citado previamente, en *La noche de Tlatelolco*- afamado libro de testimonios sobre este acontecimiento escrito por Elena Poniatowska (1998)- confiesa: “Estoy convencido de que el futuro de este

país pertenece a los jóvenes de mi generación” (Guevara, en Poniatowska, 1998, p. 137).

De igual forma, la misma voluntad de *responsabilidad juvenil* frente al porvenir se asoma durante la silente manifestación del 13 de septiembre de 1968, en un volante dirigido ese día al pueblo mexicano en su conjunto y que parafrasea, para distanciarse de ella, la famosa película sobre una desafiante joven protagonizada en 1955 por James Dean: “Puedes ver que no somos unos vándalos ni unos rebeldes sin causa, como se nos ha tachado con extraordinaria frecuencia. Puedes darte cuenta de nuestro silencio” (citado [sin autor] en Poniatowska, 1998, p. 61). Todas estas expresiones de esperanza en la juventud, así como el contraste entre su convocante actitud y el autoritarismo del Ejecutivo, indican también una conciencia democrática avanzada en el movimiento de 1968.

Nuevos(as) constructores(as) de una democracia

Analicemos en detalle lo que acabamos de apuntar. Decíamos, con Monsiváis (2002), que el hito del 68 se asocia fuertemente en México con el comienzo de la democracia. Su acontecimiento ha sido pensado como una suerte de parteaguas entre el autoritarismo ejercido hasta entonces por parte de los gobiernos del PRI y de ciertos avances o conquistas democráticas posteriores de los mexicanos. Sería una especie de vergonzosa conmoción que sacudiría al sistema político y permitiría abrir un camino distinto, transformador. No obstante, la idea del *parteaguas* no ha sido asumida de manera unánime. Quetziquel Flores (2008), por ejemplo, no acepta llanamente esta postura, de modo que, reconociendo al 68 como un hecho que contribuyó a la democratización de México, llama a matizar el argumento que referimos. Los avances democráticos posteriores al movimiento del 68 se darían, a juicio de la investigadora, fundamentalmente a través de la democracia formal, en construcción desde el régimen de Plutarco Elías Calles, en la década de 1920. En este sentido, Flores recoge el trabajo de Alonso Lujambio (citado en Flores, 2008, p. 441), que da cuenta de una serie de cambios que van desde el establecimiento de la ciudadanía a los 18 años, en 1969, pasando, entre otros, por la reforma electoral de 1977 -impulsora de la pluralidad política y el surgimiento en 1990 del Instituto Federal Electoral- hasta los comicios de 2000, cuando se llega a la alternancia en la Presidencia de la República con el triunfo del Partido de Acción Nacional. Pero estas transformaciones no significarían para Flores un avance material en la democracia, toda vez que, desde entonces, ante el nacimiento de cualquier movimiento social distanciado de las políticas implementadas por el Gobierno, este ha asumido de todas formas una postura autoritaria que va desde la violencia física, con fines disuasivos, hasta el embate mediático deslegitimador.

La lectura de Gilberto Guevara (2009) puede servir para explicar esta aparente contradicción entre progresivos avances democráticos y una continuidad autoritaria gubernamental. A su juicio, el que la iniciativa de los cambios tras el 68 haya nacido del gobierno autoritario y su partido, no se debe a que el PRI se haya inclinado súbitamente por un camino de desarrollo democrático, sino a que los líderes del Estado mexicano son capaces de advertir que el movimiento estudiantil de aquel año, y las guerrillas urbana y rural de la época, constituyen síntomas de un grave malestar nacional en gestación y que es preciso cambiar antes de que este desborde el control institucional. (Más adelante podremos responder también por qué los cambios democráticos posteriores al hito que estudiamos provienen del gobierno y del PRI, mas no del estudiantado organizado).

En cualquier caso, independientemente del rol que se asigne al movimiento universitario y social de 1968 en la configuración democrática posterior de México — como *parteaguas* o no—, lo cierto es que, prácticamente desde un comienzo, sus protagonistas vincularon sus demandas con una noción de democracia más profunda y participativa que la que imperaba a la sazón en el país. En tal sentido, reconociéndolo como un movimiento estudiantil, el propio Gilberto Guevara (2009) lo identifica también con un espíritu polifacético: “fue un movimiento político, social y cultural y asimismo una expresión abierta, libertaria, democrática, plural, nacional e incluyente” (p. 213).

Para ilustrar este espíritu, tomemos como ejemplo un testimonio directo sobre el período de actividad del Comité Nacional de Huelga (CNH). Dice Julio Boltvinik (2009):

Cuarenta años después me sigo preguntando cómo fue posible que los estudiantes de El Colegio de México (COLMEX), *todos becados y de tiempo exclusivo*, casi todos estudiantes de posgrado, parte de la elite estudiantil del país, declarásemos la huelga y enviásemos representantes ante el CNH [...]. Los estudiantes votamos a favor de la huelga sin pensar siquiera en la posibilidad de que nos suspendiesen la beca, *no nos importaba*. Era tal la fuerza de lo que estaba pasando que nos arrastraba a todos. Éramos agentes casi involuntarios de una fuerza social gigantesca. Vivimos en plena libertad, en el seno de una sociedad represiva, como militantes políticos de tiempo completo durante menos de dos meses (pp. 86-87).

Resulta evidente el compromiso, de Boltvinik y de sus compañeros(as), quien testimonia la transformación política, llevando adelante prácticas democráticas inéditas hasta entonces. El mismo Boltvinik (2009) reconoce también que el movimiento de 1968 fue una lucha por las libertades democráticas en un México ahogado por la dictadura casi perfecta, destacando que lo más subversivo de todo era la

forma de organización del CNH, que criticaba con su propio ejemplo a las organizaciones autoritarias en el poder en su país. Existe consenso sobre la horizontalidad y el ánimo participativo presente en el CNH. Pablo Gómez -por aquel entonces estudiante de la Escuela de Economía de la UNAM, de acuerdo con Poniatowska, 1998- sostiene, por ejemplo:

A pesar de que el CNH estaba compuesto por jóvenes nuevos, con poca experiencia política, a pesar de lo largo y repetitivo de las sesiones, el Consejo Nacional de Huelga logró ser el único canal de expresión de todos los estudiantes. Creo que esto es una experiencia muy grande para todos los estudiantes porque el CNH rompió con los moldes anteriores, con todas las formas de organización que existían hasta entonces –la FNET, por ejemplo– y otras, y rompió no sólo con las corruptas sino con las anquilosadas, las momias, las sociedades de alumnos, etcétera. Toda esta dirección vertical que pesaba sobre los estudiantes – la famosa pirámide de la que tanto se habla en Economía – se convirtió en una nueva forma de organización en que los estudiantes sí participaban [...]. Se hizo tábula rasa con la pirámide... Todos los estudiantes eran el CNH. Además lo decían: “¡Nosotros somos el CNH! ¡Nosotros somos el CNH!” (Gómez citado en Poniatowska, 1998, p. 69).⁴

En el texto anterior, el sentido de apropiación de la verdad de la democracia se vuelve manifiesto. En efecto, la exclamación última de los estudiantes significa que se hacen uno con los planteamientos del Comité, que se identifican con sus prácticas y que se apropian, de modo íntimo, de sus formas democráticas de organización. Vale decir, que los universitarios establecen ante el país una nueva noción de democracia en la que ellos mismos pasan a ser protagonistas o un componente *esencial* de la misma. La verdad de la democracia se cumple entonces en sí mismos, y el gobierno deviene una figura ajena y autoritaria; en todo caso, retardataria y antidemocrática. Volviendo a Pablo Gómez:

Nunca en el Movimiento Estudiantil hubo una organización más representativa y nunca una que todos los estudiantes sintieran como suya. Los muchachos no apoyaban a uno o dos figurones, sino que se sentían partícipes, no eran objeto sino sujeto. Ellos eran los que decidían y así lo sintieron, porque las decisiones más importantes recayeron sobre ellos (citado en Poniatowska, 1998, p. 70).

⁴ La FNET corresponde a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (“Glosario” en Mario Ortega, 1998, pp. 285-286).

Con esto entendemos que si los estudiantes llevan adelante semejante proceso de apropiación individual y colectiva de una cierta formación organizacional estudiantil, encarnada en un Comité de acción horizontal, mancomunada y sin precedentes en su convocatoria, ello sucede porque su contraste con los modos anteriores de entender la democracia (esto es, con el *status quo*) resulta demasiado intenso. A propósito de tales otras formas previas al estallido de 1968, nos parece interesante atender a lo que dice César Tirado (citado en Ortega, 1998, pp. 50-65) al recordar las causas de su participación en este último movimiento. Tirado quien fuera estudiante en aquella época, plantea rememorando el ambiente que se vivía durante las luchas de los años inmediatamente anteriores a 1968 que:

El autoritarismo que se expresaba en los centros de educación superior, en las universidades, pretendía tener a los estudiantes dentro de una isla, para que fuéramos ajenos a la vida de los pueblos, desdeñando el objetivo para el cual existen las instituciones de educación pública, en ello vimos la necesidad de que los estudiantes fuéramos incorporados en el gobierno de los centros de enseñanza, como un medio para lograr la democratización del sistema educativo, y encontramos una razón para defender la autonomía de las universidades, la de protegerlas de la intromisión de los gobiernos oligárquicos y reaccionarios (C. Tirado citado en Ortega, 1998, p. 53).

La profunda divergencia entre el actuar democratizador de los estudiantes y la situación opresiva que hasta entonces venía viviendo el pueblo mexicano, quedan claras también al reparar en las palabras de Félix Hernández (citado en Ortega, 1998, pp. 104-106), quien —de acuerdo con su texto— se desempeñara como delegado al CNH por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica. Para él, 1968 fue, sobre todo, un punto que define la historia de México, acostumbrando al debate político en el contexto estudiantil. A su entender, es posible que en la UNAM hubiera una larga tradición de debate político, mientras que en el Politécnico no, y fue por lo que en ese año se vivió una experiencia clave. Antes de este último, dice Hernández, la actividad política no estaba legitimada, pero en 1968 el proceso de desarrollo, generado al interior del movimiento, legitima y dignifica la actividad política.

Ahora bien, ¿por qué se produce esto? ¿Cómo es que un partido de origen revolucionario gobierna en México durante una década de profundos cambios globales poniendo en práctica un remedo de “democracia”, ilegítimo, hueco, una pura cáscara vaciada de todo contenido sustantivo? Enrique Ruiz García (1971), en su apartado “Los dilemas de la Revolución mexicana y la estructura capitalista del despegue” (pp. 26-53), ofrece algunas pistas para comprender esta aparente paradoja cuando advierte que la historia de la Revolución Mexicana constituye, acaso, el mejor reflejo de una derrota de la gran mayoría. Al reflexionar sobre el papel de

Francisco I. Madero en el desarrollo de México, sostiene que este, planteando su problema en términos estrictamente legales —antirreeleccionismo, institucionalización de las reformas, etc.—, consagró el ánimo democrático de México, lo anticipó, pero asimismo creó y posibilitó, por la gran personalidad política que en corto tiempo arrastrara, que su nombre diera forma al sistema de frenos de la burguesía mexicana frente al cambio. A su juicio, la mentalidad social de dirigentes como Madero y Carranza favorecieron la transformación, pero también estrangulaban el impulso revolucionario campesino.⁵

Más adelante, Ruiz García (1971, pp. 26-53) plantea que para consagrar la derrota de las mayorías fue preciso hacer la reforma agraria, consagrándola por la ley y, en definitiva, producir “la *disociación* histórica entre la burguesía mexicana y el campesinado, que pasó a formar parte, en el gran mural, de ‘fondo’ masivo, de unidad psicológica y formal del proceso. Se consagró su marginalización institucionalizada, y usada, por el poder” (p. 38). La contrarrevolución de 1913, explica el autor, no logra frenar el proceso y el movimiento antirreeleccionista crea, en un contexto de grandes convulsiones populares en apariencia equiparables con lo absoluto y lo revolucionario, el moderno Estado de México. Ese empeño —con adeptos y detractores— termina en esta perspectiva por disponer de una literatura y de una ideología propia, es decir, de formas de conciencia social que disimulan, evitan e incorporan tanto la crítica como la contradicción.

Ello, asegura Ruiz García, comprueba “la simbiosis profunda establecida entre el proceso revolucionario y el pueblo” (p. 39). Ello dejaría ver asimismo, agrega, “la calidad, institucionalizada, legalizada, sometida al imperio de sus propias leyes, de la clase revolucionaria dirigente” (p. 39), la que, en realidad —a juicio del autor— comprende que su propio éxito como clase dominante surge “tanto de lo que pudo ser como de lo que no es” (p. 39). La coexistencia de tales mitades asimétricas compone, en breve, según el investigador, el fenómeno político de México. Y es precisamente en este punto de la explicación del autor sobre aspectos específicos del proceso mexicano donde podemos volver al eje central. Dice aquel:

La violenta crisis de 1968 no sería otra cosa, en consecuencia, que el epifenómeno reflejo de esa situación larvada: la revelación ‘tangencial’ [6] [...] de que la coexistencia ha llegado a una zona límite, a un punto que obligará a la clase dirigente, a la

⁵ Al decir “Carranza”, Ruiz García se refiere a José Venustiano Carranza, quien fuera Presidente de México desde 1917 a 1920; Madero, en tanto, gobernó entre 1911 y 1913 (según datos en cronología de Chevalier, 1999, pp. 34-79).

⁶ A pie de página, Ruiz García (1971) explica que usa en este caso la palabra “tangencial” porque los estudiantes solos no eran representativos de la “asimetría”.

familia revolucionaria, a una renovación de su ósmosis con el pueblo, a una inversión, en suma, de los términos del viejo convenio (Ruiz García, 1971, p. 39).

Aquí observamos que lo que está trizándose en México durante la década de 1960 es el pacto social en sí mismo. La matanza en la Plaza de las Tres Culturas sólo da cuenta de esa fractura en ciernes, recordándonos ciertas ideas de Jean-Jacques Rousseau (2005). En efecto, para este último, un caso de disolución estatal puede ocurrir cuando el Príncipe ya no conduce el Estado de acuerdo con las leyes, y toma ilegítimamente el poder soberano. Entonces, dice el filósofo, se genera un cambio notable, restringiéndose no el gobierno, sino el Estado. Esto significa, explica Rousseau, que el gran Estado se diluye y que se genera otro en aquél, compuesto solo por los integrantes del gobierno, que para el resto del pueblo es su amo y tirano. De modo que, al usurpar el gobierno la soberanía, el pacto social es roto, y todos los meros ciudadanos, recobrando de derecho su libertad natural, son llevados por la fuerza a obedecer, pero no se encuentran obligados a hacerlo.

El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, al irrespetar y violar de manera sistemática y alevosa derechos como la manifestación de ideas o la libertad de reunión pacífica, y hasta el fundamental derecho a la vida, pone en riesgo la propia estabilidad del Estado, pero quienes administran el sistema político toman consciencia a tiempo, y emprenden los avances democráticos posteriores a 1968 desde el mismo aparato de Estado (véase Lujambio citado en Flores, 2008, p. 441). Esta es una forma de reconstruir el cuerpo político original mediante ciertos ajustes *ad-hoc* con los que logran evitar lo que describe Rousseau (2005); una decisión sensata en un contexto donde la arbitrariedad resulta cotidiana, llevando a los jóvenes incluso a tratar de encauzar por sí mismos sus demandas democráticas.

Implicancias políticas de la decisión juvenil

Conocemos ya la situación de opresión que lleva a los protagonistas del 68 a participar activamente en la construcción democrática del porvenir. Ahora bien, ¿qué implicancias políticas conlleva su decisión? ¿De qué deben hacerse cargo los estudiantes mexicanos como forjadores de una nueva etapa para su país?

La apropiación de la verdad y de la justicia social por parte de quienes llevan adelante el movimiento universitario de 1968 se vincula con la responsabilidad que asumen los estudiantes como constructores de un futuro distinto para México, un país más democrático. Sergio Zermeño (2003) se refiere precisamente al vínculo entre la vocación democrática por parte de los protagonistas del movimiento y su propio anhelo de justicia social, que se hace valer incluso más allá de sus diferencias. Afirma el autor:

La democracia, punto de unión universal entre quienes animamos ese movimiento, se vuelve un espejismo cuando nos acercamos tratando de precisar su contenido. Pero la fuerza unificadora que la democracia brinda a un movimiento no se aniquila por el solo hecho de que puedan acomodarse bajo esa bandera concepciones totalmente distintas de organización política y social (ya sea que se trata de un Estado fuerte, racionalizador, o que sea una concepción más bien democrático-burguesa, en la que el poder radique en las fuerzas sociales limitando la “razón de Estado”). El cemento que cohesiona estas enormes divergencias está dado por la búsqueda, en todos los casos, de una sociedad en la que los beneficios del desarrollo se encuentren mejor distribuidos. Así, el movimiento estudiantil-popular de 1968 buscaba una sociedad más justa, y éste es un hecho que está por encima de todo [...] (Zermeño, 2003, p. 1).

Independientemente de que Zermeño (2003) estime que la visión preponderante entre los jóvenes es demoliberal, y que los reconozca más bien como integrantes de un movimiento de clases medias, la cuestión central sigue siendo su búsqueda de justicia social. Pero, como vemos, no de una manera visible, manifiesta, sino más bien subterránea: este bien común funciona como un cemento que permite asentar las diferencias juveniles sobre una plataforma compartida. Empero, alguien pudiera preguntarse por qué esto sucede así y no a la inversa: por qué los jóvenes no reclaman directamente ciertos avances en materia de justicia social (mejoramiento de los salarios, mayores recursos para educación o salud, etc.), antes que avances democráticos puramente formales e incluso circunstanciales, si se piensa en las demandas del pliego petitorio de la Comisión Organizadora de la Manifestación del 5 de agosto de 1968. La respuesta tiene que ver con las especificidades mexicanas y puede encontrarse en la siguiente cita de Raúl Álvarez (2002):

[...] en México la presencia del poder opresivo del régimen es tan grande en toda la sociedad que —al contrario de cómo acontece en otros lugares— para que se planteen con energía las demandas reivindicativas es necesario primero cuestionar al gobierno, para poder ganar un espacio que permita plantear las demandas más elementales. Una imagen útil sería la de un territorio ocupado: sólo haciendo retroceder parcialmente al régimen se recuperaría el espacio necesario para comenzar a luchar por lo más elemental. En 68 hay una intuición popular profunda de sectores de masas sobre esta situación: se percibe que el camino empieza por un cuestionamiento político general. En términos de masas es claro que la presencia omnímoda del poder es tan aplastante que remontarla se convierte en la primera condición necesaria

para establecer posibilidades de una relación política de tipo elemental. Aunque esto no se exprese con claridad, es lo que se hace (pp. 193-194).

Ahora bien, puesto que el reclamo por justicia social *subyace* u opera como telón de fondo, por así decirlo, en las reivindicaciones de 1968, las expresiones más vinculadas con ella no aparecen abiertamente entre las principales demandas oficiales del movimiento, pero sí se dibujan en el ambiente o en la variada producción cultural que lo caracteriza desde diversos campos. Dice por ejemplo Alma Díaz (2012) que, aunque el pliego petitorio del movimiento se circunscribió a reclamar por la represión, el discurso manifestado en la producción de impresos da cuenta de una alta preocupación por los problemas mexicanos y una gran desconfianza en el discurso político, propio del sistema y sus frutos.

Más, agrega, eran permanentes las alusiones nacionalistas y las argumentaciones que demandaban el respeto al orden constitucional, así como las referencias a los héroes de México, a la independencia nacional y a la revolución del mismo país. De hecho, aclara, el movimiento intentaba alertar a la sociedad sobre la decadencia política y económica mexicana, con una alta dosis de inteligencia, ingenio y capacidad de organización. En todo caso, los reclamos por justicia social aparecen en diversos productos culturales del momento, que entendemos como demandas de largo aliento, más allá de la urgencia. Podemos mencionar en dicho sentido el texto de un volante del CNH:

El PRI es un organismo de control político que obliga a las masas a moverse y a votar por sus candidatos mediante el engaño, las amenazas y el chantaje. Desde hace mucho tiempo ha dejado de representar a cualquier de los sectores populares que obliga a mantenerse en su seno para servir directamente a la gran burguesía. Hace tiempo que los recursos nacionales son entregados a los intereses extranjeros (citado en Díaz, 2012, p. 181 [como impreso núm. 692]).

Teniendo en consideración estos motivos, presentes en una gran cantidad de impresos, Alma Díaz (2012) estima que los estudiantes están pensando en una lucha popular contra el sistema, para volver a los principios revolucionarios de 1910 y a la Constitución de 1917. Las palabras de algunos estudiantes del Instituto Politécnico (de nombres no explicitados) complementan su apreciación:

La universidad de los pobres, de las clases populares que no tienen ni la autonomía ni la tradición de la UNAM [...] desea diálogo global con las autoridades. No pretendemos tumbar al gobierno ni sabotear las olimpiadas; pero ¡tampoco queremos ser

tratados como bandidos de camino o que se nos haga chantaje con los Juegos Olímpicos! Nada tendríamos contra el partido único si éste se condujese democráticamente, si hubiera alguna posibilidad de diálogo, si su acción fuera popular y luchara por la justicia social. Pero son los banqueros y los empresarios quienes gobiernan ahora el país (citados en Alfonso Borrero, 2008, p. 153).

Es una apropiación de la verdad de la justicia social en el México de 1968, que no se expresa a través de las consignas centrales del movimiento, sino más bien mediante los (precarios) medios de comunicación de sus bases, y sobre todo por su oposición al gobierno, que por razones históricas debiera tener un actuar señero al respecto. Habíamos convenido, en todo caso, que en el caso de México 1968 estamos en presencia de un movimiento estudiantil universitario. Y aunque esta aseveración es cierta, vemos que no logra dar cuenta, plenamente, del problema que plantea la lucha política del movimiento: su vocación de justicia social. Al respecto, retomando a Zermeño (2003), podemos decir que el movimiento estudiantil mexicano es en realidad concentradamente político, con una dimensión propiamente culturalista secundaria (su antinstitucionalismo, dice el autor, identifica claramente un adversario bien definido y no se extravía rechazando del todo la sociedad de su tiempo).

Las cualidades políticas del movimiento que abordamos resultan tan acentuadas, que incluso para muchos sería posible perder de vista lo propiamente estudiantil y universitario del mismo. En ningún caso podemos pensar, eurocéntricamente, que se trata de un fenómeno como aquellos que se producen en los países del capitalismo central, donde la crítica estudiantil —hecha con mucha más comodidad desde el punto de vista económico— se dirige hacia cuestiones más abstractas, hacia conceptos culturales, llegando a orientar su acción por ideas tales como el pacifismo o por la reflexión sobre los límites de lo posible. Aquí la cuestión es mucho más concreta, y a la vez más urgente. Dice Zermeño (2003):

Lo que dificulta enormemente la búsqueda de lo propiamente estudiantil dentro del marco del conflicto social en nuestro país y lo que más aleja nuestro ejemplo del ‘tipo ideal’ de los movimientos estudiantiles es el hecho de haberse desarrollado en una *sociedad altamente heterogénea económica y culturalmente*. Este elemento es fundamental, porque sitúa inmediatamente al movimiento estudiantil como un movimiento periférico respecto a los grandes problemas representados por la abierta desigualdad social, la aguda explotación absoluta y relativa del trabajo, la presencia evidente y en aumento de las masas marginadas política y culturalmente, y la simple pobreza manifiesta y generalizada (p. 265).

Zermeño (2003) considera, en cualquier caso, que es característico de un sistema político intransigente, inmerso en una sociedad muy heterogénea, encontrar en los movimientos sociales una sobrepolitización y un desbordamiento, sobre todo si estamos en presencia, como en este caso, de un Estado que logra mantener la estabilidad mediante un control y un amplio recubrimiento de la organización social (lo que para el investigador da cuenta, ya de alguna forma, de su comportamiento autoritario). Vista así la cuestión, no resulta irregular al autor la represión generalizada del movimiento social, por cuanto advierte que todo movimiento tiende a poner en crisis a la organización social y que, en este caso, el Estado no abandonará a su adversario el terreno que es la fuente de su poder y su principal campo de acción. Plantea a este respecto el académico citado:

Entendemos entonces por qué estos movimientos vueltos sobre todo hacia el exterior y propensos a un desenlace fulminante tienen también como característica su *falta de continuidad*, su casi absoluto desmantelamiento, dejando recubrir nuevamente la “brecha” que aparentemente habían desbrozado (“flores de un día son”) (Zermeño, 2003, p. 267).

Prolongadas repercusiones de un movimiento breve en sí mismo

Valiéndonos del relato de Martínez (2009), podemos recordar que tras la masacre del 2 de octubre de 1968, y en medio de una tregua acordada sin los estudiantes, se inaugura la XIX Olimpiada. El CNH, dice el autor, es descabezado, y pierde legitimidad ante las masas estudiantiles. Tras discutir en el seno del mismo Consejo, el 4 de diciembre se opta por levantar las huelgas y dos días más tarde el CNH se declara disuelto (Guevara, s.f.). Eso es lo que sabemos, hasta esta parte, acerca de la duración del movimiento. Es decir, que este movimiento tuvo corta vida: formalmente (como CNH), empero a principios de agosto y terminó a comienzos de diciembre de 1968 (véase Martínez, 2009, y Guevara, s.f.). Apenas algo más de cuatro meses, período que valida *sin más ni más* su fugacidad. Y es cierto. Pero, al mismo tiempo, esto resulta demasiado evidente, y reclama ser problematizado a la luz de los hechos y de sus consecuencias. ¿Qué más podemos decir en este sentido, entonces? ¿Acaso no ha quedado todo suficientemente claro?

Por lo pronto, cabe decir que, efectivamente, el movimiento de 1968 en México ve su fin formal cuando termina ese año, pero no es menos cierto que varios de los actores que en su desarrollo jugaron algún papel, continúan incidiendo en el ámbito político de diversas maneras una vez concluido el movimiento del CNH (más allá de sus efímeros meses). Esto resulta lógico, en todo caso, pues mucha gente involu-

crada en el episodio sigue adelante con su vida una vez que este ha terminado, y la incidencia política puede tomar formas muy variadas. Explica Estrada (2004) que aunque muchos líderes y militantes del 68 sentaron las bases de las nuevas organizaciones político-sindicales de izquierda de los años venideros, otros extremaron su radicalismo y crearon agrupaciones guerrilleras como la Liga 23 de Septiembre, que llevó a varios a la cárcel y a la muerte.

¿Pero por qué algunos estudiantes radicalizan sus posturas? ¿Cómo es que ven en esta alternativa una opción política con algún destino? La respuesta a esta pregunta debe tener en consideración que inmediatamente después de los sucesos del 2 de octubre, como explica H. Jiménez (2011, pp. 30-52), comienzan a aparecer panfletos y folletos empeñados en desentrañar, en este caso, una supuesta conjura contra México. Tal juicio, muestra su relato, ya lo había adelantado el gobierno de Díaz Ordaz. El tesista ejemplifica la situación con el folleto “Tlatelolco: 2 de octubre”, firmado, supuestamente, por un tal “Comité Mexicano de Orientación Popular”, con fecha del 27 de octubre de 1968. Dicho documento —dice el investigador—, intenta “descubrir” los hilos de la supuesta conjura contra México a partir de reportes de prensa en torno a las declaraciones que los estudiantes detenidos rinden ante el juez y, enfatizando la versión que Sócrates A. Campos Lemus ofrece a los medios, hace un recuento de una pretendida estrategia militar desarrollada por los estudiantes durante el 2 de octubre, calificando al CNH como un grupo lisa y llanamente terrorista.

También, agrega el autor, comienzan a aparecer textos con la misma tendencia. A juicio de, “los autores de los escritos de la conjuras coinciden en una abierta condena al movimiento estudiantil y una preocupación casi paranoica por la infiltración extranjera y/o comunista en México” (p. 40). Es así como, una vez que se diluye el CNH, desde el punto de vista de muchos estudiantes, “el horno no está para bollos democráticos”, por así decirlo. De modo que, como explica Raúl Álvarez (2002), cuando se produce la primera movilización importante después del movimiento de 1968, el 10 de junio de 1971, participan varios movimientos y grupos políticos sectarizados. Recuerda en este sentido el autor: “La ‘nueva línea’ [...] presumía de no ser ‘peticionista’ ni tener las ‘limitaciones democratoides del Movimiento del 68’ [...]” (p. 213).

Ahora bien, el motivo puntual de la marcha, dice Álvarez (2002), es un conflicto surgido en la Universidad de Nuevo León a propósito de modificaciones en la Ley Orgánica, pero ya antes de esta movilización se logra la salida del gobernador de Nuevo León, Eduardo Elizondo. Ese hecho, a juicio de Álvarez podía cambiar el carácter de la marcha, mas no es suficiente para aglutinar unitariamente a todos los participantes, plantea y agregó que estos acuerdan, en cambio, levantar sus propias demandas, pues lo importante, a su entender, es simplemente “ganar la calle”. Esta postura, explica el autor, facilita la respuesta represiva: la población —dice—

no comprende la marcha y ve que se plantea como una intención de la izquierda de recobrar un espacio público, sin un referente concreto de lucha. El saldo final que Álvarez entrega es de 35 estudiantes asesinados. Relata él mismo:

Después del 10 de junio el Movimiento Estudiantil se sumerge en un caos: la policía y el Ejército tenían infiltradas las escuelas y las guerrillas que se organizan a partir de grupos escolares caen rápidamente. Por promoción y con protección oficial se hace correr la droga. En septiembre de 1971, tres meses después del crimen del 10 de junio, sin mayores reparos se permitió un ‘festival’ en Avándaro al que asistieron decenas de miles de jóvenes. La lucha estudiantil en la UNAM se vuelve una caricatura, con demandas muy limitadas y con medios excedidos, con las patéticas denuncias y declaraciones de Miguel Castro Bustos y los desplantes agresivos de Mario Falcón. El movimiento deviene, en muchos sentidos, artificial y grotesco. Este período, que transcurre entre 1971 y 1973 en la UNAM, es quizá el momento de mayor confusión de política estudiantil que se recuerde. En el mejor de los casos, sólo se podría hablar de militantes terriblemente desgarrados [...] (Álvarez, 2002, p. 214).

Por otro lado, la cárcel no es un destino infrecuente para los jóvenes participantes del movimiento mexicano de 1968. El propio Raúl Álvarez corre esa suerte: como él mismo explica (Álvarez, 2002), desde el encierro, a mediados de 1970, comienza, junto a otros estudiantes de aquella época, a promover la construcción de un organismo representativo del “conjunto” de los estudiantes, con procesos electorales para asegurar la participación democrática de las amplias bases estudiantiles. Al mismo tiempo, afirma el autor, en diversas zonas del país surge una tendencia de impulso a la creación de grupos activistas políticamente identificados con el movimiento.

Estos grupos, paulatinamente, comienzan a estructurarse, dice Álvarez, como Comités de Lucha, impulsando sus propósitos y tareas de manera inmediata. De acuerdo con el citado dirigente del 68, los Comités asumen en los hechos la representación colectiva, y mantienen una muy amplia capacidad de convocatoria y combatividad durante largo tiempo, legitimada sólo a través de asambleas, lo que, sin embargo, conduce, con el paso del tiempo, a que muchas escuelas centren sus actividades exclusivamente en cuestiones políticas globales, sin atender de la manera debida a la problemática propia de las escuelas y de los estudiantes. De esta forma, relata Raúl Álvarez, los Comités de Lucha en la mayoría de las escuelas van desapareciendo sin que nada los reemplace.

En la mirada del autor, con el rechazo al “peticionismo” el movimiento se caricaturiza y la actividad política se degrada por la acción de grupos infantilmente radicalizados. Mario Ortega (1998), aporta datos sobre la relación entre la guerrilla y

los estudiantes durante este período, con un ejemplo bastante ilustrativo sobre los aciagos efectos prácticos de estos vínculos en el medio estudiantil que:

En uno de los mítines promovidos por las Brigadas Populares y efectuado en Zacatenco a mediados de 1970, en el que hablaría Valentín Campa, se fijaba una línea política básica para el movimiento estudiantil, donde el Comité de Lucha ESIME presentaba sus ideas principales, en 1972 se reafirmarían en las discusiones con los *trotskistas*. En este período y más adelante, entre los grupos guerrilleros que fueron detenidos, era fácil identificar a numerosos activistas del 68 de las escuelas de ESFM, ESIA, ESQUIE, ESIME, ENCB, ESE, etcétera. El caso más evidente fue el del compañero Carlos León Zempoaltecatl quien por tener nexos muy cercanos con uno de esos grupos, fue aprehendido y consignado (p. 278).⁷

Más adelante, el propio Ortega (1998) recuerda que, en todo caso, mientras muchos comités desaparecen o se debilitan, hasta la fecha de su texto el Comité de Lucha ESIME todavía logra sobrevivir ante las presiones internas y externas. Y agrega, en relación al destino de los integrantes de esta instancia que:

Los miembros del Comité que han dejado ya la escuela, entre 1974 y 1979 tuvieron interesantes experiencias dentro del movimiento obrero. Otros se integraron al movimiento Tierra y Libertad en Monterrey dentro de la Línea de masas antecedente del Partido del Trabajo y en otras corrientes y luchas populares. Formando parte de la Coordinadora Estudiantil Politécnica participó en las luchas libradas por el Consejo estudiantil Universitario. Al cumplirse el 30 aniversario del movimiento estudiantil, promovió la constitución del Comité Politécnico 68-98 y encabezó el contingente de esa institución, en la gigantesca marcha del 2 de Octubre de 1998 (Ortega, 1998, p. 283).

Está claro entonces que, a pesar de que el movimiento de 1968 es de corta duración *en sí mismo*, su significación sigue repercutiendo desde entonces y ha marcado de manera definitiva la conciencia universitaria y la historia de México. En lo inmediato, la política educativa de ese país en los setenta puede entenderse como un control de daños del 68, como lo sugiere Roberto Rodríguez Gómez (2008). Él

⁷ El “Glosario” en Ortega (1998, pp. 285-286) explica estas siglas: ESFM, Escuela Superior de Física y Matemáticas; ESIA, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura; ESQUIE, Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas; ESIME, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; ENCB, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; ESE, Escuela Superior de Economía.

recuerda que la reforma educativa en el gobierno de Luis Echeverría (que tuvo lugar entre 1970 y 1976), formuló un amplio conjunto de transformaciones en casi todas las áreas del sistema: crecimiento de la capacidad instalada en educación básica y secundaria, un importante aumento de la matrícula en las etapas de educación media y superior, servicios educativos para la población adulta, renovación de metodologías de enseñanza, reorganización del currículo y reorientación de materias educativas, así como reestructuración administrativa y descentralización de las instituciones. Un punto prominente del proceso, agrega Gómez, sucedió a través del despacho de la Ley Federal de Educación (LFE) de 1973, reemplazando la anterior Ley Orgánica de la Educación Pública de 1941.

Lo más importante para Rodríguez Gómez (2008), sin embargo, radica en que la disposición gubernamental para renovar la estructura y orientación del sistema educativo, y la estrategia política del Ejecutivo de restañar la fractura de legitimidad sufrida mediante una acotada apertura democrática, abren en ese período un espacio para que intelectuales, educadores, académicos, y en general la juventud ilustrada de la generación '68 se expresen e impulsen proyectos e inquietudes en los límites del claustro universitario.

Por su parte, Estrada (2004) valora las consecuencias del acontecimiento de 1968 en el largo plazo y sostiene que si la pregunta es cuál ha sido la respuesta a los puntos concretos del pliego petitorio estudiantil, habrá que decir que este terminó por agotarse en algunos años. Agrega que si, en cambio, la pregunta apunta a cuál ha sido la respuesta al origen profundo de ese pliego, su respuesta será que ha sido la razón de ser de la historia política y social mexicana desde hace tres décadas y media. En tal sentido, comenta, el 68 condujo al país a reconocer que no todo marchaba idílicamente en su interior y que había que hacer un reacomodo político, social y económico. En ello se empeñan, afirma Estrada, muchos mexicanos que saben que no se puede garantizar la estabilidad nacional sin una solidaridad real y una vigencia absoluta del estado de derecho. Es el balance de un movimiento intenso en un doble sentido: tanto por la acelerada actividad política durante los cuatro meses de su duración estricta como por la vigencia y penetración de sus convicciones en los años posteriores a su estallido.

Conclusiones

El movimiento, en definitiva, se ha convertido en un verdadero *hito en la memoria colectiva mexicana*. Esto relevante, considerando la diferencia entre historia y memoria que establece Eugenia Allier (2009). Para ella, la historia se encuentra más del lado del conocimiento, en tanto que la memoria está más del lado del recuerdo. En tal perspectiva, la historia pretende conocer, hacer interpretaciones o dar con explicaciones, y actúa buscando la objetividad; la memoria, en cambio, busca legitimar, rehabilitar, honrar, lanzar condenas, encontrar un sentido para el que recuerda, comportándose de modo selectivo y subjetivo —es, dice entonces Allier citando a Juliá un asunto de política, que supone la relación del sujeto con su pasado y con aquello que, trayéndolo al presente, pretende hacer con su futuro.

Y aún más. Siguiendo a Allier (2009), confirmamos algo que queda en evidencia a lo largo de nuestro texto: prácticamente desde sus orígenes, dice la autora, el movimiento estudiantil de 1968 es objeto de estudio histórico, destacándose en él la reivindicación de las libertades civiles y la defensa del Estado de derecho. Sin embargo, la historia de las memorias sobre el 68, sostiene Allier, todavía se está haciendo: “¿quién, qué, cómo y en qué momentos se ha recordado?, ¿qué significados se le han otorgado?, ¿qué simboliza hoy para la sociedad mexicana?” (p. 289). Tales son las preguntas que se formula esta investigadora, poniendo énfasis en los actores y las representaciones: cuáles han sido y son las creencias y memorias en torno al pasado, construidas desde el presente.

Hasta el momento en que escribe, concluye Allier (2009), parecería que en el caso del movimiento estudiantil de 1968 se han consolidado algunas memorias dominantes: ella reflexiona, sobre todo, acerca de las que identifica como *de denuncia* y *de elogio*. Pero la autora agrega que en el espacio público y en los lugares de memoria van surgiendo nuevos recuerdos y olvidos, ampliando así cada vez más los registros del pasado. Su trabajo invita a seguir de cerca la historia de la memoria de 1968, para saber qué pasará en el futuro. En tal sentido, cabe decir que el recuerdo de este evento ha estado presente durante el cincuentenario de la matanza estudiantil, en 2018, y también antes, a propósito de hechos luctuosos relacionados con estudiantes de nuestro tiempo.⁸ Y es que la barbarie ha continuado tratándose de la prometedora juventud mexicana. Solo una efectiva ampliación democrática, con apego irrestricto a los derechos fundamentales, puede contribuir a evitar su repetición en los tiempos que están por venir, en toda América Latina.

⁸ Magdalena Gómez (2015) inicia, por ejemplo, una reflexión sobre la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, México, el 26 de septiembre de 2014, recordando la masacre de 1968.

Referencias bibliográficas

- Allier, E. (2009). Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, (2), pp. 287-317. Recuperado de www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n2/v71n2a3.pdf.
- Álvarez, R. (2002). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*. México D.F: Editorial Ítaca,
- Anaya, H. (1998). *Los parricidas del 68 (La protesta juvenil)*. México D.F.: Plaza y Valdés Editores.
- Barros, E., Valdés, H., Brdabehere, I., Sayago, G., Castellanos, A., Méndez, L., Bazante, J., Garzón, C., Molina, J., Suárez, C., Biagosch, E., Nigro, Á., Saibene, N., Medina, A., Garzón, E. (2008). Manifiesto Liminar de Córdoba - 21 de junio de 1918 - La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. *Universidades*, Distrito Federal. (36), pp. 3-6. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/UniversidadesMEXICODF/2008/no36/1.pdf>.
- Boltvinik, J. (2009). Recuerdos y reflexiones sobre el movimiento estudiantil de 1968. En: Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 85-99). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal/ IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Borrero, A. (2008). *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Vol. IV. Historia universitaria: los movimientos estudiantiles*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Braghetto, M. (2016). *Del "Grito de Córdoba" (1918) a la "Primavera Chilena" (2011): Identidad juvenil en los movimientos universitarios latinoamericanos*. (Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Chile.
- Castillo, S. (2002). El movimiento estudiantil en la Universidad Católica y los inicios de la democratización en Chile, 1983-1985. *Pensamiento Crítico*, (2), pp. 1-39. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/152588939/Pensamiento-Critico-El-Movimiento-Estudiantil-de-La-UC-Simon-Castillo-Num-2>.
- Chevalier, F. (1999). *América Latina. De la Independencia a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica,
- Díaz, A. (2012). ¡Únete Pueblo! México, 1968. En Del Castillo, A. (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación* (pp. 171-200). México D.F.: Instituto Mora.
- Donoso, A. (2012). *Identidad y educación en América Latina. Ensayos*. Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.
- Escobedo, V. (2012). El movimiento estudiantil de 1968 en México. La disputa entre los estudiantes y el gobierno por las representaciones de la revolución cubana. En Del Castillo, A. (coord.). *Reflexión y crítica en torno al movimiento estu-*

diantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación (pp. 81-100). México D.F.: Instituto Mora.

Estrada, G. (2004). *1968, Estado y Universidad. Orígenes de la transición política en México*. México. D. F: Random House Mondadori.

Fernández, J. F. (1980). *Política y administración pública en México (1934-1978)*. México D.F.: Ediciones INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). Recuperado de https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/574348/DocsTec_1922.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Flores, Q. (2008). 1968 y la democracia en México. *Alegatos*, (70), pp. 429-448. Recuperado de <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/63/70-08.pdf>.

Garretón, M. A. y Martínez, J. (1985). La Biblioteca del Movimiento Estudiantil. En Garretón, M. A. y Martínez, J. (dirección), *El movimiento estudiantil: conceptos e historia. Tomo 4*, (pp. 5-7). Santiago de Chile: Ediciones SUR. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=2638>.

Gómez, M. (2015). Ayotzinapa: de la crisis humanitaria a la crisis de Estado. *El Cotidiano*, (189), pp. 50-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32533819007.pdf>

Guevara, G. (2009). 1968 y la democracia. En Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 213-224). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal, IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Guevara, G. (sin fecha) Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968. [Reproducción de texto publicado en *Cuadernos Políticos*, 17, México, D.F., Editorial Era (1978)]. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Guevara_Antecedentes.pdf

Jiménez, H. (2011). *El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica* (Tesis de Maestría en Historiografía de México) Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. Recuperado de [http://posgradocsh.azc.uam.mx/egresados/062_JimenezH_El68\(2011\).pdf](http://posgradocsh.azc.uam.mx/egresados/062_JimenezH_El68(2011).pdf)

Martínez, S. (2009). El movimiento estudiantil-popular de 1968. En Martínez, S. (coord.), *Voces y ecos del 68* (pp. 27-62). México D.F.: Gobierno del Distrito Federal/ IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

México. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. (1971). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1968-1969*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1334/702825140557/702825140557_1.pdf.

Monsiváis, C. Persistencia de la memoria. En Scherer, J., Monsiváis, C. (coords.), *Parte de guerra II. Los rostros del 68*. México D.F.: Nuevo Siglo/Aguilar- Universidad Autónoma de México, 2002, pp. 27-40.

- Ortega, M. (1998). *Octubre Dos. Historias del movimiento estudiantil*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pérez, L. (1999). ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades? Una revuelta universitaria en 1671. En: Marsiske, R. (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Estudios sobre la Universidad/ Plaza y Valdés Editores.
- Poniatowska, E. (1998). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*. México D.F.: Ediciones Era.
- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- Ribera, R. (2005). El año histórico de 1968. Diez acontecimientos que cambiaron el mundo. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (104), pp. 241-268. Recuperada de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4027164.pdf>
- Rodríguez Gómez, R. (2008). Efectos educativos del 68 mexicano. *Campus Milenio*, (282), Recuperada de <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=491>
- Rousseau, J. J. *El contrato social*. Buenos Aires: Losada, 2005.
- Ruiz García, E. *América Latina, hoy II*, Madrid: Ediciones Guadarrama, 1971.
- Wallerstein, E. (1989). 1968: revolución en el sistema-mundo. *Tesis e interrogantes. Estudios Sociológicos*, 7 (20), pp. 229-249. Recuperado de https://www.academia.edu/7418590/968_revoluci3n_en_el_sistema-mundo._Tesis_e_interrogantes?auto=download.
- Zermeño, S. (2003). *México: Una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México D.F.: Siglo XXI Editores.